

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE LOS DERECHOS
DE LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD
P R E S E N T E S.-**

Les saludo cordialmente y aprovecho para extenderles atenta invitación a una reunión de la Comisión de los Derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud , que habrá de celebrarse el día **martes 04 de octubre del año en curso, al finalizar la sesión de pleno** en la Sala de Comisiones de este Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.- Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Civil y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora, presentada por el Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, asistido por el Secretario de Gobierno.

VI.- Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, les reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 01 de octubre de 2022

**C. DIP. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE LOS DERECHOS
DE LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD**

Nota: Los documentos a los que hace referencia el presente fueron enviados a los correos oficiales

Octubre 01, 2022. Año 15, No. 1536

de las y los diputados integrantes de esta comisión.